# Archivo Municipal de

### **FUENLABRADA DE LOS MONTES**

Código de referencia: ES.06051.AMFM/1.1.01//21.2.23

Título: Expedientes de alteración y deslinde de términos municipales: deslinde

Fecha(s): 1950

Nivel de descripción : Unidad documental compuesta

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 6 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes



**POAMEX** 

JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Cultura

#### 1950

## INSTITUTO GEOGRAFICO Y CATASTRAL

#### TRABAJOS TOPOGRAFICOS

PROVINCIA de BADAJOZ

TERMINO MUNICIPAL de

FUENLABRADA DE LOS MONTES

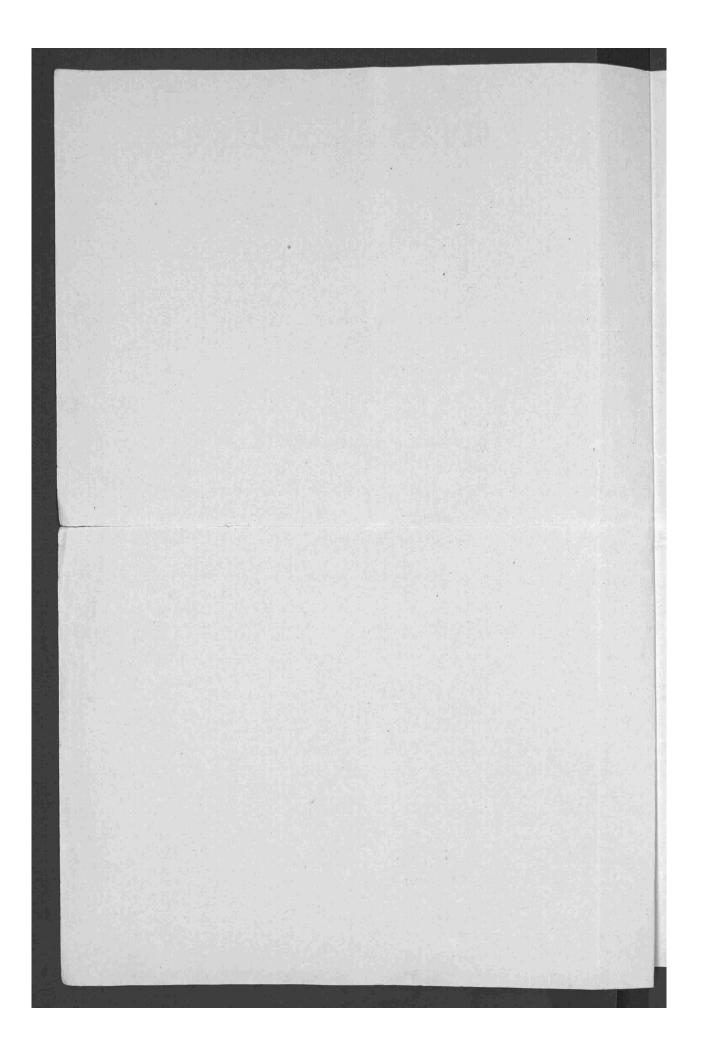
42ª Brigada

Acta de la operación practicada para reconocer la linea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Garbayuela y Fuenlabrada de los Montes.

| INCIDENCIAS            |          |
|------------------------|----------|
|                        |          |
| Mojones no reconocidos | 12 Copia |
|                        |          |

Líneas límites o parte de ellas no reconocidas

od. T. 11.





DON ANTONIO REVENGA Y CARBONELL, INGENIERO JEFE DEL CUERPO DE INGENIEROS GEÓGRAFOS, JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL Y JEFE DE LA SECCION 6º DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO -GEOGRÁFICO Y CATASTRAL

CERTIFICO: Que en el Archivo Topográfico de mi cargo existe el acta de deslinde que copiada a la letra dice así:= "Acta de la operación practicada para reconocer la línea de término y señalar los mojones comunes a los términos municipales de Garbayuela y Fuenlabrada de los Montes, pertenecientes ambos a la provincia de Badajoz. = Reunidos el dia -treinta de Septiembre de mil ochocientos ochenta y siete en el sitio denominado "Cerro de la Zarzuela" los señores que con sus respectivos cargos y representación abajo se expresan, previa citación hecha por mí el Oficial tercero del Cuerpo de Topógrafos Don Juan Sancheztrapero y Correa, Jefe de la 42ª brigada topográfica, en cumplimiento de lo dispuesto en el plan de operaciones del Instituto Geográfico para la triangulación topográfica y levantamiento de planos que requiere la publicación del Mapa, aprobado por S.A. el Regente del Reino, en treinta de Septiembre de mil ochocientos setenta, se procedió a la operación en la rorma siguiente:= ler. mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de rorma próximamente cónica,de un metro veinte centímetros de diámetro en la base y un metro de altura. Se halla situado en el sitio denominado "Cerro de la Zarzuela", en linde de terreno de monte bajo, propiedad de Juan Alvarez y Manuel Zegros. Se ven desde este mo- -----

> SE ANULA EN CADA FOLIO EL ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO PARA CONSERVAR EN LA COPIA LA FOLIACIÓN DEL DRIGINAL

jón el pueblo de Castilblanco, al N., Tamurejo al O., Fuenlabrada al E., el castillo de Puebla de Alcocer al S.O., y el vértice topográfico "Chamorro" al N. Es común a los -términos municipales de Puebla de Alcocer, Garbayuela y -Fuenlabrada de los Montes. = Los Sres. Representantes del Ayuntamiento de Buebla de Alcocer, Don Isidro Merino y --Pera Teniente Alcalde, y Don Clemente Arévalo, Práctico, así como igualmente los representantes del Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, Don Angel Cabrera, Teniente Alcalde, Don Felipe Cano, Regidor, y Don Juan Eustaquio -Alvarez, Juez municipal, reconocen este mojón y declaran hallarse en un todo conformes con que es tal y como queda descrito el mojón común a los referidos términos munici pales. En prueba de lo cual, rirman conmigo aquí la pre sente acta. = Por el Ayuntamiento de Garbayuela no concu rrió comisión alguna, a pesar de haber sido citada opor tunamente, como prueba el recibo de dicha citación, que se une a este acta, por lo cual, despues de pasada una hora mas de la asignada, se reconoció el primer mojón por las comisiones presentes. La comisión del Ayuntamiento de Puebla de Alcocer se retira por no tener ya objeto su pre sencia -----

SE ANULA EN CADA FOLIO EL ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO PARA CONSERVAR EN LA COPIA LA FOLIACIÓN DEL DRIGINAL

SE ANULA EN CADA FOLIO EN
ESPACIO INFERIOR NO ESCRITA
PARA CONSERVAR EN LA COPIA
LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL

de este mojón el pueblo de Castilblanco y Castillo de Herrera al N., y el pueblo de Fuenlabrada de los Montes al E. Se ve tambien el mojón anterior. La línea de tér mino reconocida entre este mojón y el anterior, es la determinada por la divisoria de las aguas. Este mojón está en lo mas alto de su nombre. = 3 er mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras sueltas, de forma cónica, cuyas dimensiones son ochenta centímetros de diámetro en la base y sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Peña del Fraile", en terreno de monte bajo, propiedad de Don Pablo Yegros, ve cino de Fuenlabrada de los Montes. Se ve el Castillo de Herrera del Duque, al N., y el pueblo de Fuenlabrada de los Montes, al E. Se ve el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la determinada por la divisoria de las aguas. Este mo jón está en lo mas alto del cerro de su nombre. = 4º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de for ma irregular, situado en la margen derecha del camino que va de Fuenlabrada de los Montes a Garbayuela, camino de carros, en el sitio denominado "El Portezuelo", en te rreno de monte bajo, propiedad de Don Pablo Yegros, vecino de Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojón no se ve punto alguno notable. Se ve el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es la recta -----

> SE ANULA EN CADA FOLI) EL ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO PARA CONSERVAR EN LA COPIA LA FOLIACIÓN DEL DRIGINAL



que los une. = 5º mojón. Se reconoció como tal un hito, de forma cilíndrica, de sesenta centímetros de diámetro y se-senta centímetros de altura. Está situado en la confluencia de los caminos que van de Garbayuela a Herrera del Duque y de Garbayuela a Fuenlabrada de los Montes. No se ve punto alguno notable. En terreno en que se encuentra, tierra de labor, es propiedad de Regalado Alvarez, vecino de Fuenla brada de los Montes. No se ve el moján anterior. La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior es el eje del camino de Garbayuela a Fuenlabrada de los Montes y las normales a dicho eje desde ambos mojones.= 6º mojón. Se reconoció como tal la ruente llamada de la Acedera, situada en linde del quinto de Juan Reboto y propios de Fuenlabrada de los Montes, en terreno de monte bajo. Desde este mojón se ve el vértice topográrico "Jabalies", de la triangulación de Fuenlabrada de los Montes, y en término de Garbayuela, así como la casilla de Laureano Blazquez. No se ve el mojón anterior. La línea de término reconocida entre el quinto y sexto mojón, es la recta que los une.= 7º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras secas, de forma sensiblemente próximamente cónica, de ochenta centímetros de diámetro en la base y sesenta centímetros de altura. Está situado en el sitio denominado "Cuerda de las vacas", en terreno de monte

> SE ANULA EN CADA FOLIO EL ESPACIO INFERIOR NO ESCRITO PARA CONSERVAR EN LA COPIA LA FOLIACIÓN DEL ORIGINAL

bajo, linde del quinto de Juan Reboto y propios de Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojón se ve el vértice Sta Ana, común a las triangulaciones de Agudo y Fuenla brada de los Montes, al S., Cueva de Vagenoso al O., y Sierra de los Carneros al E. No se ve el mojón anterior. La linea de término reconocida entre este mojón y el ante rior, es la recta que los une. = 8º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de forma cónica, cuyas di mensiones son ochenta centímetros de diámetro en su base por setenta de altura. Está situado en el sitio denomi nado "Vertiente del Aguila", en terreno de monte bajo, propiedad de Nicomedes vera, vecino de Fuenlabrada de -los Montes. No se ve punto alguno notable, así como tampoco el mojón anterior. La línea de término reconocida entre este majón y el anterior, es la recta que los une. = 9º mojón. Be reconoció como tal un montón de grandes piedras, de forma próximamente cónica, cuyas dimensiones son un metro de diámetro en la base y setenta centíme- tros de altura. Está situado en el sitio denominado "Puer to del Aguila", en terreno de monte bajo, propiedad de -Nicomedes Vera. No se ve punto alguno notable. Se ve el mojón anterior. = La línea de término reconocida entre este mojón y el anterior, es -----

milkimarellen obeige. 'e genemie genelmatros ee e

SE ANULA EN CADA FOLID EL ESPACIO INFERIOR NO ESCATIO PARA CONSERVAR EN LA COPIA LA FOLIACIÓN DEL DRIGINAL la recta que los une.= 10º mojón. Se reconoció como tal un montón de piedras, de forma cónica, de un metro veinte centí metros de diámetro en la base y cuarenta centimetros de al tura. Está situado en medio del puerto llamado del Burro, en la margen derecha del camino que va de Agudo a Fuenlabrada de los Montes. Desde este mojón se ve el vértice topográfico "Vaginoso". = La línea de término entre este mojón y el anterior -reconocida- es la recta que los une. Es común este mojón a los términos municipales de Garbayuela, de Fuenlabrada de los Montes y de Agudo. = Concurrieron al acto, representan do al Ayuntamiento de Fuenlabrada de los Montes, los señores Don Angel Cabrera, Don Felipe Cano y Don Juan Eustaquio Al varez, cuyos nombres y firmas constan al rolio dos de esta acta: en representación del Ayuntamiento de Agudo, Don Ru- fino Arias, Regidor. En representación del Ayuntamiento de -Garbayuela, no concurrió comisión alguna, a pesar de haber sido citada oportunamente, como prueba el recibo de dicha citación, que se une a esta acta, por lo cual, despues de -pasada una hora mas de la asignada, se reconoció el mojón dé cimo por las comisiones presentes.= -----

> SE ANULA EN CADA FOLIO EL ESPAÇIO INFERIOR NO ESCRITO PARA CONSERVAR EN LA COPIA LA FOLIACIÓN DEL DRIGINAL

En prueba de su conformidad, rirman conmigo la presente acta todos los señores mencionados y se obligan a sellarla los respectivos Ayuntamientos, en el Puerto del Burro, a treinta de Septiembre de mil ocnocientos ochen ta y siete. = El Teniente Alcalde de Fuenlabrada de los Montes, Angel Cabrera. - El Regidor de Fuenlabrada de los Montes, Felipe Cano. - El Juez Municipal de Fuenla brada de los Montes. Juan E. Alvarez .- El Regidor de --Agudo, Rufino Arias. - El Topógrafo lo, Manuel de Bustos y Aguilera. - El Oficial 3ro del Cuerpo de Topógrafos, -Folio tres, líneas veinte y veintiuma, "sensiblemente" tachado, no vale.- Folio tres vuelto, l'inea veintidos, "mojón anterior" sobre raspado, vale.

Todas las firmas tiene sus respectivas rúbricas y to dos los Ayuntamientos que asistieron a la operación, ex cepto el de Puebla de Alcocer, sellaron los folios correspondientes; haciéndolo Fuenlabrada de los Montes con el sello de Alcaldía.

Esta Acta que se expide a petición del Señor Al calde de Fuenlabrada de los Montes, es copia del ori ginal que obra en el citado Archivo Topográfico.

Madrid, veintiocho de Agosto de mil novecientos

cincuenta. El Ingeniero Jefe de Sección 6º Vº. Bº. El Director General P.A. Tello 2016 Importa esta copia cartilicada la

cantidad de

33,30

Con arregio a la Orden de la Presidencia de 8 de Julio de 1947.

Ptas.

